

Fernando Aliata*

GESTIÓN URBANA Y ARQUITECTURA EN EL BUENOS AIRES POSREVOLUCIONARIO (1821-1835)

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo presentar ante ustedes las relaciones que se establecen entre la disciplina arquitectónica y la organización de los Estados sudamericanos después de la Revolución de la Independencia. La idea es tomar como caso de estudio a la política de reformas urbanas realizada por la ciudad de Buenos Aires durante los años 1821-1835, para observar el modo en que arquitectura y proyecto político aparecen amalgamados alrededor de un plan común: la transformación del espacio urbano que debe servir de soporte a las profundas modificaciones planteadas en el espacio institucional.

La Revolución rioplatense es consecuencia directa de los acontecimientos que siguen a la expansión napoleónica y la crisis de la monarquía española pero su desarrollo, a diferencia de lo que sucede en otras colonias iberoamericanas, no es alterada por la Restauración. Pese a larga guerra de independencia y a los deseos del Congreso de Viena, no se produce una restauración monárquica en el Río de la Plata, ni se realiza ninguna expedición militar capaz de torcer el rumbo de esta nueva realidad política [1]. Debido a estas circunstancias, la experiencia bonaerense resulta un episodio políticamente interesante y sorprendente para los liberales europeos. Dentro de un mundo que después de 1815 vuelve a instaurar sistemas políticos tradicionales, algunas ciudades o regiones del desmembrado imperio español, y en especial Buenos Aires, son puntos a tener en cuenta como laboratorios de la experiencia republicana que tiene en esos momentos muy pocos focos de desarrollo fuera de los Estados Unidos [2].

Esta particular coyuntura señala la apertura de un ciclo caracterizado, sobre todo, por la promulgación de una serie de amplias reformas institucionales que tienden a acentuar el republicanismo vigente desde 1810 y ponen en práctica teorías inéditas para la organización del Estado. La más importante de todas ellas es la constitución de un gobierno representativo y la instauración del mecanismo del voto activo y directo para la elección de representantes, lo que posibilita la incorporación y participación de un número mayor de electores en el quehacer político [3]. A ello debe sumársele la transformación general de la Administración y la Justicia que, en principio, deben asimilarse a un esquema que tiende a la distribución y especialización de las esferas de poder.

En la materialización de esta reforma tiene especial relevancia la elite urbana formada dentro de las enseñanzas de la Ilustración española, en los años posteriores a la Revolución absorbe eclécticamente las teorías políticas en boga a fines del siglo XVIII: el naciente liberalismo británico, el utilitarismo, el pensamiento de los *ideólogos*, etc [4]. Esta mezcla de saberes, a pesar de su diverso origen, no constituyen un obstáculo para que la emergente dirigencia piense de manera homogénea en relación a la organización del nuevo Estado. Es un grupo destacado del patriciado, encabezado por Bernardino Rivadavia, primero ministro y luego presidente, el encargado de materializar un programa de reformas. La importancia de este último es central como mentor de estas transformaciones de corte liberal. En ese sentido, debe destacarse que durante su estancia en Europa como enviado diplomático, entre 1814 y 1821, Rivadavia se relaciona con algunos de los pensadores más importantes del período como: J. Bentham, Destutt de Tracy, P. C. F. Daunou, cuyas doctrinas tienen luego una influencia central en su obra de gobierno. Pero lo importante para nuestro discurso es que en ese contexto de innovación política, de una apuesta redoblada a un republicanismo representativo, la ciudad se convierte en un escenario central para viabilizar las reformas en dos aspectos sustanciales:

- En primer término, la elite ilustrada piensa que organizando regularmente el espacio físico es posible ordenar el funcionamiento de las instituciones y, con ello, transformar el comportamiento social, modificando radicalmente la estructura política heredada.

- En segundo término, la clase dirigente cree que esta nueva forma física debe servir para consolidar y ampliar la estructura material de Buenos Aires hasta transformarla en una "gran ciudad". Una metrópoli cuyo fin es fortalecer un proyecto político que, basado en la cultura urbana, debe necesariamente colonizar la totalidad del territorio.

Una nueva gestión urbana

Para poder lograr una transformación profunda de la ciudad lo que cambia fundamentalmente es la organización de la estructura burocrática. De una práctica donde tanto el Virrey como el municipio, el Tribunal de Comercio, u otras dependencias administrativas ahora suspendidas, podían tomar determinaciones sobre la ciudad, y los profesionales ejecutivos sólo eran llamados para convalidar resoluciones ya asumidas mediante informes técnicos o proyectos acotados; se pasa a un sistema donde las resoluciones más importantes son tomadas por el poder central, pero son ejecutadas por cuerpos técnicos organizados casi militarmente que muchas veces sugieren directamente las medidas a tomar desde sus específicos campos disciplinares.

Para centralizar la administración de la ciudad el poder ejecutivo crea tres nuevos organismos: el Departamento de Ingenieros Arquitectos, el Departamento de Ingenieros Hidráulicos y el Departamento Topográfico. Si bien estas tres instituciones disputan luego entre sí sus áreas de incumbencia, comparten un mismo ideario profesional. Sus integrantes son, en su mayoría, ingenieros u arquitectos que han hecho las campañas napoleónicas, que comparten los ideales nacidos en la Escuela Politécnica y desarrollados contemporáneamente por la Administración francesa [5]. La preferencia por este tipo de profesionales no sólo es producto de una más amplia disponibilidad de los mismos en función de la situación política imperante luego de 1815. No olvidemos que, durante su estadía en Europa, Rivadavia tiene oportunidad de seguir con atención el plan de reformas de París implementado por la administración napoleónica, del cual obviamente tomó referencias, entre las cuales se destaca su propensión a contratar profesionales de ese origen. En ese sentido, basta con precisar los rasgos biográficos de algunos de ellos para verificar cual es el modelo a tomar. Exceptuando a Prospero Catelín y Carlo Zucchi, cuyos perfiles se acercan más al tradicional de la arquitectura y en origen cumplen funciones específicas de esa materia, el resto ofrece cierta homogeneidad. James Bevans, contratado como ingeniero jefe del Departamento de Hidráulica, había realizado importantes proyectos en Inglaterra, entre ellos un asilo de pobres bajo el principio panóptico. También había formado parte en Londres de la "Sociedad para la mejora de la disciplina en las cárceles" y, probablemente, era cercano a las ideas reformistas de J. Bentham. El español Felipe Senillosa, en sus múltiples actividades de periodista, catedrático, ingeniero y topógrafo, retoma en sede local ciertas experiencias derivadas de la *Ecole Polytechnique* con el objetivo de unificar el saber profesional de ingenieros y arquitectos basándose en la geometría descriptiva. Su intención es crear los fundamentos de una nueva ciencia general del proyecto que debe regir la enseñanza de las ciencias exactas en la recientemente creada Universidad de Buenos Aires. El francés de origen italiano, Carlos Enrique Pellegrini, alumno de mérito de la escuela de *Ponts et Chaucés*, arriba al Río de la Plata después de haber trabajado durante algún tiempo en el Georama de París, una de las obras más revolucionarias en cuanto al desarrollo de la topografía y la representación cartográfica de su tiempo [6].

Este grupo de profesionales exiliados luego de la Restauración, a los que se le suman muchos otros de actuación no tan destacada, encuentran en Buenos Aires campo de aplicación para ciertas teorías que habían comenzado a desarrollarse en Europa en la década anterior. Es cierto que la acción de estos profesionales, de allí en más, parte de una realidad distinta. En el Río de la Plata encuentran un amplio vacío profesional y técnico, motivado no sólo por la desaparición del cuerpo de ingenieros militares españoles, sino por la importancia relativa de esta comarca en el contexto del imperio ibérico. Pero son conscientes también de la existencia de ciertos precedentes ventajosos. No deben luchar por imponer nuevas ideas contra una burocracia resistente al cambio, tampoco se encuentran frente a una ciudad con graves complicaciones urbanas. En efecto, la cuadrícula heredada de la etapa Española, (recordemos que de acuerdo a las Leyes de Indias, la mayoría de las ciudades hispanoamericanas fueron fundadas mediante un trazado en cuadrícula) coincide en parte con el orden reticular utilizado en Europa y luego en Argelia por los ingenieros franceses, por lo que existe una feliz

coincidencia entre la tradición heredada y aquello que la ingeniería francesa había rescatado como un paradigma de la regularidad [7]. En ese sentido el periódico *El Argos*, el más prestigioso de la ciudad durante la década, fundamenta en un artículo aparecido al inicio del período las ventajas comparativas del sistema en damero que posee Buenos Aires en relación con otras ciudades: "no se pueden poner como fundamento la falta en Londres o París de tal sistema, pues allí no es posible establecerlo por la irregularidad de las calles. Pero parece indudable que si tuviesen la misma oca-sión que nosotros no dejarían, a imitación de Filadelfia y otras ciudades del nuevo mundo, de adoptar con preferencia un orden tan regular, que indica también la marcha de una nación ilustrada"[8]. La identificación entre regularidad física y orden político que marca esta última frase, coincide con lo que hemos expresado anteriormente, pero además nos permite indagar acerca de la expresión material de esa regularidad., -los planos de las ciudades citadas- e incluso ampliar la interrogación hacia el significado que adquiere en el estricto terreno de las teorías urbanas.

Si la rectificación fragmentaria y parcial es la solución pensada para las ciudades históricas de traza irregular, la expresión más acabada de la regularidad sólo puede encontrarse en el uso de la retícula. La misma aparece en los modelos urbanos y en los ensanches de algunas ciudades de la época que exceden el universo de la ingeniería francesa. En efecto, New York, Berlín, Edimburgo o también en algunas españolas como Vigo o Santander, así como en las nuevas fundaciones norteamericanas, Filadelfia o Savannah, están organizadas a partir de un modelo reticular. En el caso bonaerense, en cambio, lo que surge como más importante es la necesidad de lograr una resemantización de la cuadrícula fundacional, es decir, una actualización de la misma, una rectificación de sus distorsiones y además una cualificación que, en este momento, implica la desaparición de la idea de centralidad que había poseído la cuadrícula renacentista, y con ella el modelo original promulgado por el Imperio Español para América. Es que la cuadrícula se convierte, de ahora en más, en una trama abierta que puede expandirse, repetirse, construir sitios jerárquicos -plazas, parques, edificios públicos- diseminados en un espacio más vasto. Es decir, la nueva cuadrícula se presenta como un área disponible, con jerarquías parciales que prometen un grado de libertad organizativa acorde con la complejidad institucional que la ciudad moderna comienza a adquirir. En esta configuración tienen una gran influencia los factores de carácter higiénico, pero también la moda arqueológica que, a fines del siglo XVIII, había redescubierto el damero en la ciudad griega a partir de la relectura de las fuentes antiguas - principalmente la *Política* de Aristóteles- y sobre todo a la luz del hallazgo de Herculano, considerada como una colonia griega que había conservado su traza original de carácter reticular.

Partiendo de estas ideas básicas, como primer documento la Administración elabora un plano topográfico, realizado por el ingeniero francés Felipe Bertrés y mandado a grabar inmediatamente a Londres, que es fundamentalmente un plano de alineación [Figura 1].

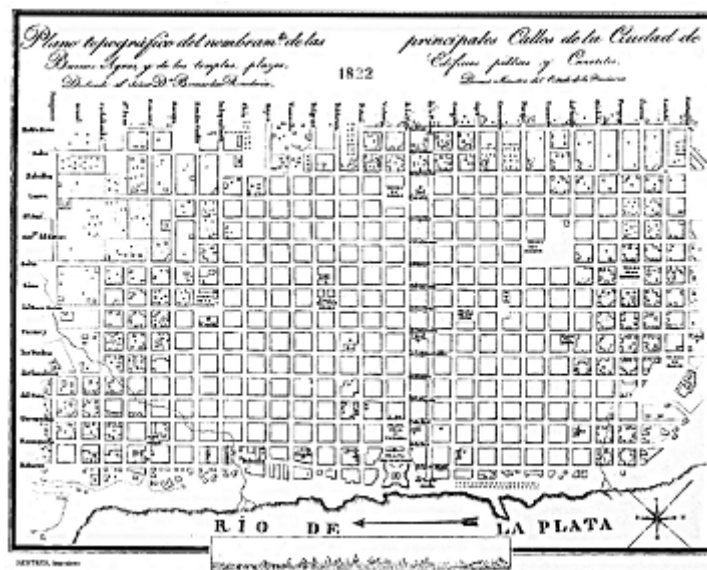


Figura 1. Plano Topográfico de Buenos Aires. Felipe Bertrés, 1822. (Archivo de la Asesoría de Investigación Histórica del Ministerio de Obras Públicas)

Un instrumento pensado como base de rectificación de calles que conduce a una corrección de las anomalías que pueden haber alterado el planteo original de la ciudad. Pero su lectura explica mejor algo mucho más importante: el recorte de un sector de la urbe cuyos límites están expresando la dimensión que Buenos Aires debe tener para alcanzar el grado de significación económico y político deseado por la elite. Una ciudad que necesita alcanzar rápidamente medio millón de habitantes, frente a los aproximadamente 60.000 censados en 1822, cuyo nuevo confín urbano debe ser la actual calle Entre Ríos- Callao al Oeste, la calle Patagones (Caseros) al sur y Santa Cruz (Arenales) al norte. Sin embargo, la etapa posterior a este primer ensayo de organización urbana no revela la necesidad de conformar un plano general de control. Así parecen probarlo los dibujos parciales realizados en 1825 por el Ingeniero José María Romero, otro técnico español de actuación en la etapa napoleónica exiliado en el Río de la Plata, que si bien tienen como propósito rectificar la traza heredada de la etapa colonial en el área suburbana, no presenta otra cosa que soluciones fragmentarias [Figura 2]. Pero los dibujos de Romero dan cuenta también de los problemas que trae consigo la decisión de atenerse a una geometría que recrea las condiciones fundacionales de la cuadrícula. Efectivamente, su análisis nos demuestra cómo muchas manzanas en proceso de consolidación son amenazadas por una drástica rectificación o destrucción. La rígida ortogonalidad que organiza el proyecto deja en situación desventajosa a amplios grupos de viviendas ya construidas en sólidos materiales. La regularidad, la simplificación de los deslindes entre terrenos, sólo producirá pleitos y modificaciones que nadie está pensando en cumplir mientras afecten sus intereses particulares, por lo que el trabajo de reordenamiento de los suburbios es prontamente abandonado.

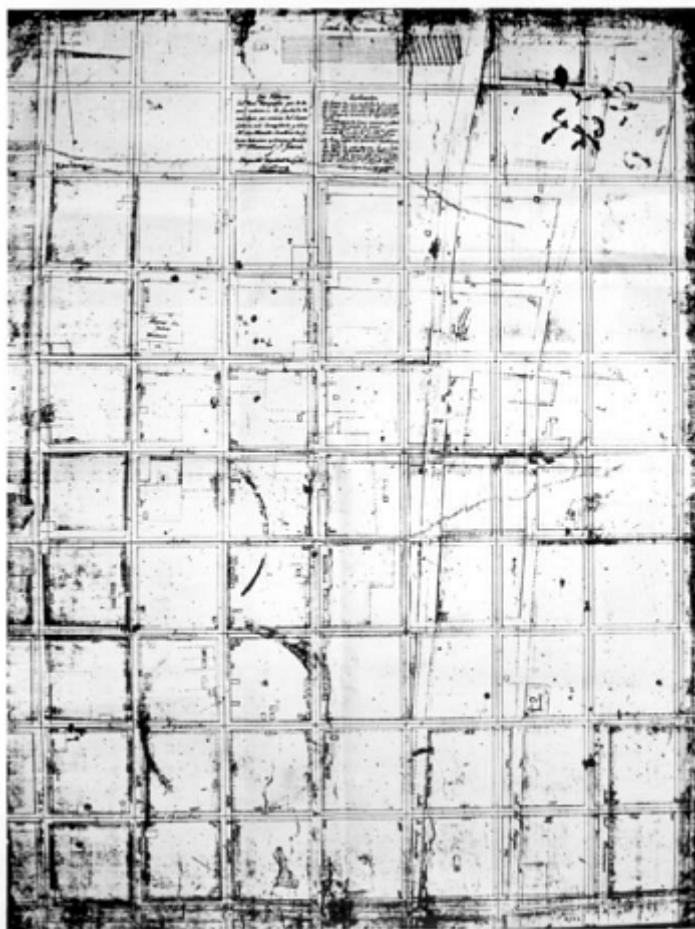


Figura 2. Plano de los suburbios de la Ciudad. José María Romero, 1824. (Archivo de la Asesoría de Investigación Histórica del Ministerio de Obras Públicas)

Tampoco se conforma para lograr la alineación y el control edilicio del área central una comisión de ornato, pero sí reglas muy estrictas para establecer una alineación de una trama que se había distorsionado con el tiempo. Reglamentación que incluye ciertas disposiciones tendientes a generar un tipo de edilicia "Regular" desprovista de ornamentos, que caracterizará durante dos décadas el aspecto de la parte más consolidada de la ciudad [Figura 3]. Una disposición espacial que hará decir al naturalista Charles Darwin, durante su visita a la ciudad en 1833, que Buenos Aires: "es una de las ciudades más regulares del mundo. Todas las calles se cortan en ángulo recto, y hallándose a igual distancia unas de otras todas las calles paralelas, las casas forman cuadrados sólidos de iguales dimensiones..." [9].

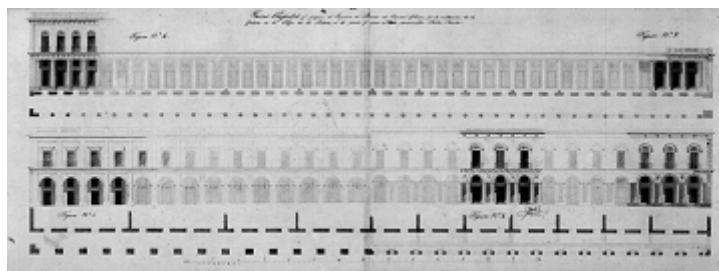


Figura 3. Casa de Ladislao Martínez. Carlo Zucchi, 1829. (Archivio di Sato di Reggio Emilia AZ nº 140)

La alineación de las calles y la reorganización de la edilicia de una urbe que crece ampliamente durante el período, es acompañada por una reestructuración funcional. Los conventos y otras propiedades religiosas, de la misma forma a lo que sucede en muchas ciudades europeas después de la Revolución, pasan a manos del Estado. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en el Viejo Continente, no son vendidos a particulares sino que en su mayor parte se transforman en espacios neutros adaptables a diversos usos, según las flexibles alternativas que determina una cambiante e inestable Administración.

Esta decidida intervención es también acompañada por medidas de carácter sanitario. Dichas medidas no difieren, en general, de la experiencia desarrollada previamente en otras latitudes. Sirven, en principio, para sistematizar y clasificar a la totalidad del organismo urbano bajo un nuevo orden cuyo principio fundamental es colocar todo aquello que es "de sana utilidad" en el centro y enviar todo aquello que es peligroso o malsano a las márgenes. Así comienza a gestarse una verdadera taxonomía espacial que tendrá importantes consecuencias en el futuro. Pero este reordenamiento no es sólo producto de la normativa higiénica, sino de la sistematización de las áreas económicas, que encuentran en el espacio urbano ubicaciones y límites definidos en la medida en que deben ser controlados desde el punto de vista impositivo y médico.

En esa dirección, en noviembre de 1822, se dictan las primeras disposiciones de zonificación industrial. Dichas disposiciones dan cuenta de la expulsión del tejido urbano de un renglón importante de actividades peligrosas: los mataderos, los depósitos de cueros, los establecimientos para salar carnes, los molinos de panaderías, las fábricas de jabón, las curtiembres, las fábricas de vela o fundiciones de sebo, así como la venta de tripas y pieles que deben ubicarse a una distancia prudencial de acuerdo a su grado de peligrosidad como agentes productores de miasmas [10]. De todos modos, los decretos de expulsión de los lugares de producción del casco urbano son, en comparación con sus similares napoleónicos, bastante imperfectos y vagos. Frente a la estricta y explícita división en diversos grados de peligrosidad de cada uno de los establecimientos industriales posibles que presenta el decreto imperial, su sucedáneo local se limita a señalar sólo algunas diferencias de grado; cuidándose de no indicar escalas de referencia concretas que determinen con claridad distintos niveles de alarma sanitaria para los establecimientos en función de la trama urbana.

De todos modos, esta zonificación general determina el desarrollo futuro. En efecto, las ideas que están detrás del proyecto de zonificación serán las que estructurarán el crecimiento de la ciudad durante buena parte del siglo XIX. La existencia de un cinturón suburbano donde se concentren los servicios malsanos tanto al norte, al oeste como al sur, la ubicación definitiva de ciertas industrias en lugares más especializados alejados del centro, como es el caso del Riachuelo, la organización de diversas plazas de comercio y específicos edificios de mercado

formando una red planificada en el interior de la ciudad, son demostraciones palpables de la importancia que asumirán en el desarrollo de la ciudad futura la política que estamos analizado. A ello debemos sumarle una serie de medidas tomadas durante la posterior presidencia de Rivadavia que intentan organizar jerárquicamente las vías de circulación, cuya evolución ha sido la base de la organización de la trama viaria de la ciudad. Dichas medidas consisten básicamente en el trazado de una avenida que debe actuar como *boulevard* de delimitación de la ciudad, formado por las actuales calles Callao - Entre Ríos (que antes hemos citado) de la que parten otras nueve hacia el Oeste con la función de ser vías de acceso de mercados hacia las plazas de mercado ubicadas en la periferia [Figura 4].

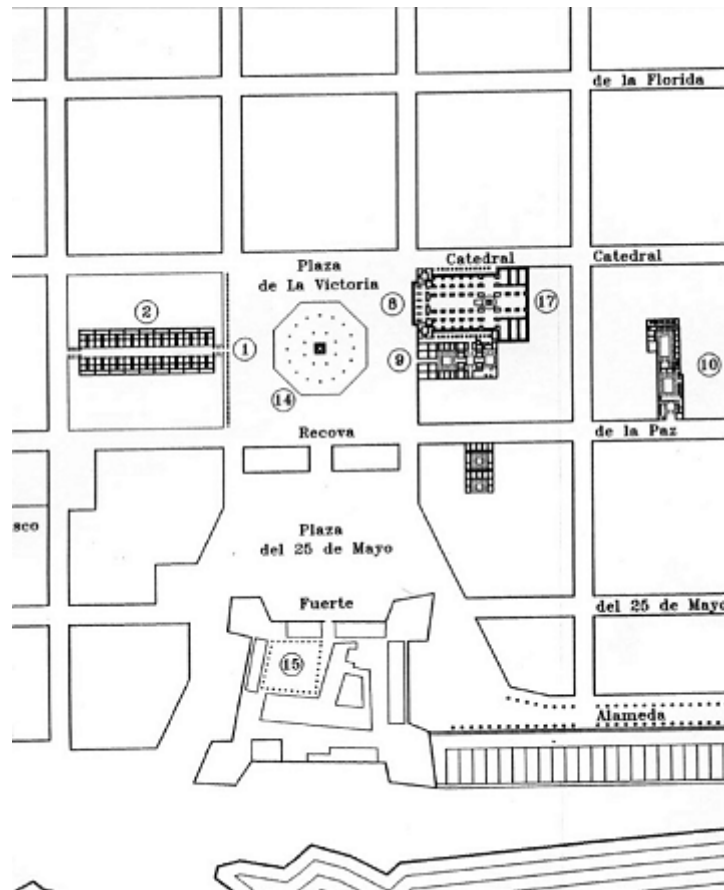


Figura 4. Transformaciones urbanas en Buenos Aires, 1821- 1835. (Dibujo de Santiago Aguerrebhere y Omar Loyola, Unidad de Investigación n° 7 IDEHAB FAU UNL)

Ciudad y arquitectura

Pero la reorganización no comprende sólo a la estructura urbana, sino a la arquitectura que debe resignificarse, desple-garse para formar nuevas estructuras que apuntan a hacer del centro de la ciudad un espacio público celebrativo de la nueva condición republicana. Un antecedente de esta decisión la encontramos en la celebración de fiestas públicas de carácter cívico. Pese a que este tipo de celebraciones era ya parte del universo colonial, el uso de la nueva retórica revo-lucionaria las transforma en la manifestación más característica que surge en el espacio urbano en relación a la nueva época inaugurada en 1810. De allí en más, las fiestas asumen un particular rol ya que se constituyen en expresión repre-sentativa del traumático cambio que se está desarrollando. Si bien en origen tienen una organización espontánea ligada a la celebración de victorias, llegada de trofeos de guerra etc., poco a poco, el gobierno irá interviniendo y transfor-mando los actos en verdaderos ritos de aceptación de la nueva situación política que, de esa manera, pueden ser defini-tivamente aprobados por sectores más amplios [11].

Sin embargo, hay un fenómeno que debemos destacar. Durante la década del '20, y en

coincidencia con este nuevo rol que la ciudad va asumiendo, las efímeras organizaciones espaciales que se generan, no sólo son funcionales a la labor didáctica que la fiesta plantea, sino que también comienzan a poner en evidencia las representaciones que acerca de la ciudad y su desarrollo futuro, posee la elite urbana y el cuerpo técnico encargado de organizarla. Según demuestran las crónicas de la época, y lo confirman las imágenes recientemente halladas aquí en Italia en el Archivo Zucchi [12], existe a partir de este período un modo de decoración particular para las arquitecturas efímeras que adornan las fiestas cívicas [Figura 5]. La idea recurrente es la construcción de un recinto, mediante la utilización de columnas de madera desmontables u otros elementos arquitectónicos, que todos los años asumen variaciones formales: de un círculo a un polígono o un octógono, etc. y que contienen en su interior -además de sectores de juegos y diversiones- monumentos construidos para la ocasión mediante técnicas escenográficas, que representan las glorias y los héroes de la patria. Lo interesante de todo esto radica precisamente en la utilización de esta imagen reiterada, que no puede explicarse sólo a partir de una razonable economía de recursos. Su manifestación constante, año tras año, parece demostrarnos la existencia de una voluntad tendiente a definir un perímetro cívico que represente una idea diferente de lo que la plaza en particular, y de la ciudad en general debían ser, constituyéndose en modelo de la urbe por venir. Así es como la columnata de orden dórico, define una fachada virtual de la plaza, la fachada que efectivamente este espacio no tiene pero que deberá poseer en un futuro próximo, y la serie de monumentos que en un corto lapso, como lo testimonian múltiples fuentes, deben remplazar al obelisco construido en 1811 como primer monumento a la Revolución.

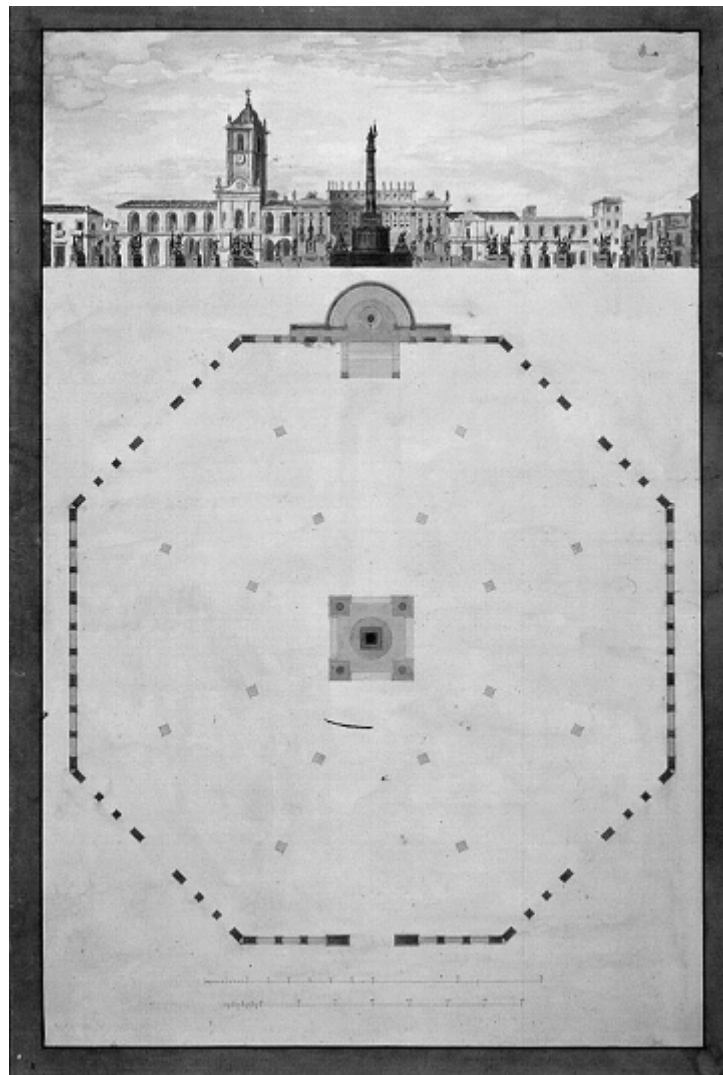


Figura 5. Decoración efímera para la celebración de las Fiestas mayas de en la Plaza de la Victoria. Carlo Zucchi. (Archivo di Sato di Reggio Emilia AZ nº 474)

El evento concilia entonces dos tendencias: una dirigida a reemplazar los símbolos visibles por otros virtuales anticipando el futuro, otra que otorga a la plaza un nuevo rol diferenciado dentro de la estructura de la ciudad, a partir de su renovación institucional y política. Si bien es cierto que la necesidad de generar en derredor de la plaza una fachada uniforme representa una antigua aspiración con antecedentes en el período virreinal, su lenguaje arquitectónico viene en definitiva a reemplazar toda preexistencia, a instaurar en la plaza un diverso orden jerárquico donde impera la arquitectura, la imitación de la Antigüedad, la restauración de un foro cívico que es resultado de la celebración que la ciudad está construyendo sobre sí misma, al erigirse como heredera de las metrópolis antiguas. En ese sentido, la situación de la capital rioplatense es distinta a las de muchas ciudades europeas que se ven afectadas por las transformaciones que inicia el ciclo napoleónico. En ellas la superposición de las ideas derivadas de la evolución de la gestión urbana racional y los planes globales de organización arquitectónica revolucionaria, producen, en general, graves divergencias. Como es bien sabido para el caso de Milán, las relaciones que se establecen entre la "Comisión de Ornato" y Antolini con su proyecto de foro, nos muestran -según el ya clásico análisis de M. Tafuri- las tensiones irreconciliables que subyacen entre ambas opciones: entre una transformación radical de la ciudad a partir de un proyecto que reformule los modos de vida, o la racionalización u optimización de la ciudad tradicional que debe poco a poco corregir su matriz medieval [13]. Estas dualidades no aparecen en el caso porteño. El foro, los nuevos programas públicos, la transformación funcional de la ciudad son, en definitiva, un complemento de la regularización, una exaltación de un programa de racionalización que no implica una modificación sustancial de los objetivos propios de la reorganización urbana y administrativa.

El trabajo definitivo que sigue a la exaltación efímera de las fiestas es la reconversión de las fachadas de la plaza en un ámbito nuevo que intenta ser efectivizada en la década de 1830 [Figura 6]. Pero el proceso no acarreará otra cosa que frustraciones y desengaños. Es constante la oposición de aquellos que ven cercenados sus intereses y propiedades y deben obligatoriamente construir nuevas fachadas, cuestión que se repite en Montevideo cuando el gobierno uruguayo intenta reorganizar, en 1837, la que luego será la plaza central de la ciudad.

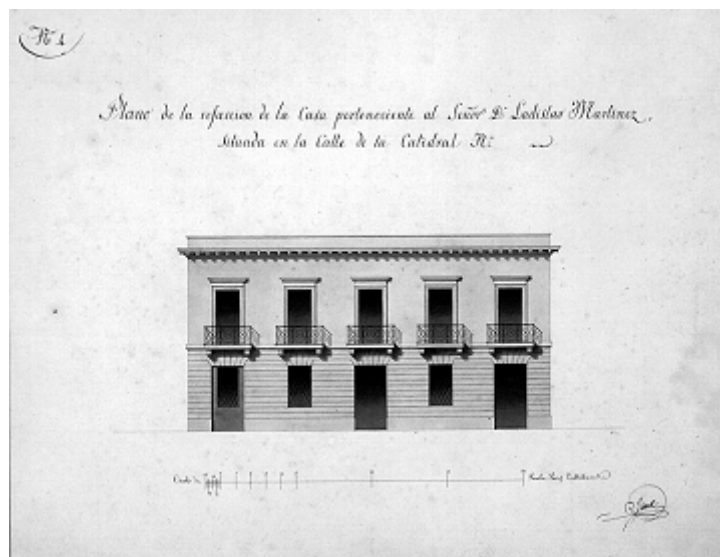


Figura 6. Proyecto de reorganización de las fachadas de la Plaza de la Victoria, Carlo Zucchi, 1837. (Archivo di Sato di Reggio Emilia AZ nº 24)

Siguiendo las enseñanzas de la tratadística, los arquitectos y funcionarios tratarán de generar fachadas regulares con galería pobladas de negocios elegantes –en concordancia con el modelo de calle aporcionada tan caro a Durand o Marulli y común en las ciudades del norte de Italia-. A esto debemos agregarle la colocación en la plaza o sus proximidades de edificios de carácter cultural (el teatro será edificado algunas décadas después sobre las ruinas de un proyecto inconcluso de la edad virreinal), monumentos conmemorativos de la revolución y sus héroes y la pavimentación de la misma con mármoles azules y blancos, traídos de Génova, según propone un caballero de la época, para que identifiquen ese espacio sacro de la Revolución con los colores patrios. Pero la construcción de una plaza cívica, un ágora

republicana, implica la desarticulación del tipo de plaza heredada de la etapa colonial. Es necesario terminar con la permanencia del mercado a cielo abierto, la presencia de los sectores populares, de los mestizos, de los negros, de la plebe que en tiempos de la efervescencia que precede a la guerra civil, según informan indignados algunos periódicos, insultan a la "gente decente" que se acerca al lugar. Es que la renovación de la plaza parece celebrar la presencia de un ciudadano abstracto que representa un sector bastante limitado de la sociedad. Un ciudadano bien distinto de los sectores populares que pueblan bulliciosamente el centro urbano convertido en nuevo foro que celebra una igualdad difícil de compatibilizar con prácticas de división social provenientes del Antiguo Régimen.

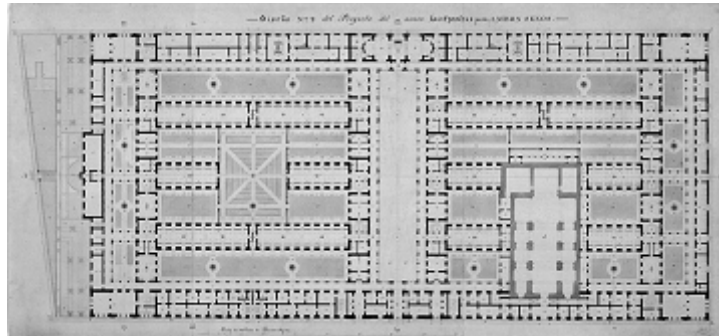


Figura 7. Hospital General para ambos sexos, Carlo Zucchi, 1831. (Archivio di Sato di Reggio Emilia AZ nº 966)

La renovación arquitectónica que incluye la plaza y otros sectores de la ciudad estará en manos de dos arquitectos: El francés Prospero Catelín, sobre el cual no existen demasiados datos acerca de su formación en suelo europeo, y el italiano Carlo Zucchi. Este último nacido en Reggio Emilia, ex oficial del ejército napoleónico, expulsado de la península por carbonario, había estudiado en Italia y Francia y cultivado la amistad de Denon y Visconti en París. Llega al Río de la Plata en 1827 con un grupo de compatriotas exiliados: P. De Angelis, A. F. Mossotti y P. Carta, con el objeto de servir al gobierno republicano en su política cultural. En Buenos Aires realiza una serie de proyectos que dan cuenta del programa de reformas que debían ejecutarse a continuación del plan de alineación y que luego no fue posible materializar por causa del estallido de la guerra civil. El muelle portuario, el Hospital para Ambos Sexos [Figura 7], el monumento a la Confederación, el Panteón de los Hombres ilustres de la República Argentina [Figura 8], los Monumentos a la Confederación y a la Revolución, el Mercado de las Artes, los baños públicos, el palacio episcopal, el pasaje o galería comercial, escuelas y diversos residencias particulares, etc.



Figura 8. Panteón dedicado a los Hombres Ilustres de la República Argentina, Carlo Zucchi, 1831. (Archivio di Sato di Reggio Emilia AZ nº 190)

Lo más importante que surge del análisis del conjunto de sus proyectos es la existencia de un sistema de correspondencias caracterológicas. La ciudad de la revolución se vuelve "parlante"

en la obra de Zucchi. Desde la mayor jerarquía reservada a la fachada de la catedral, ornamentada con un lujoso orden corintio, hasta el austero plan del palacio episcopal que debe contrastar necesariamente con el carácter otorgado al templo principal o, finalmente, la fachada del lado sur de la plaza -ensayo de ornamentación para el resto de las propiedades privadas que constituye el conjunto definido de manera uniforme en cuanto a las alturas, los ritmos, la ornamentación y las texturas- se está organizando un inédito paisaje urbano. Un paisaje que acompaña a los nuevos edificios representativos y que debe necesariamente erigirse en remplazo de los resabios coloniales.

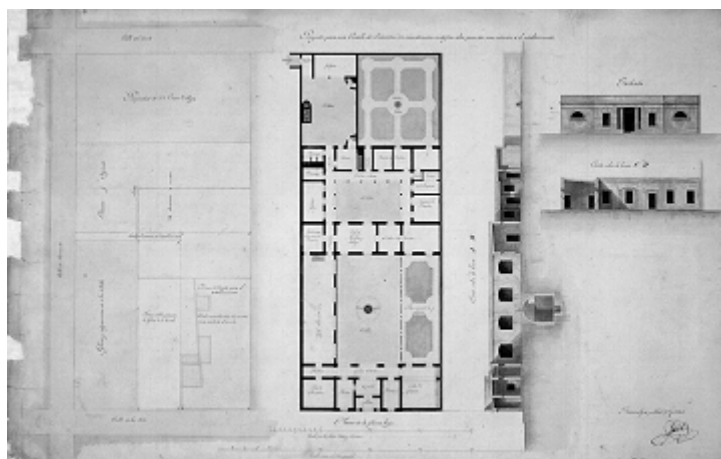


Figura 9. Escuela de Señoritas en la Parroquia de San Nicolás, Carlo Zucchi, 1834. (Archivio di Sato di Reggio Emilia AZ nº 106)

Pero este sistema no sólo sirve para el área central, sino que puede extenderse a la totalidad de la ciudad. Alejándonos del centro representativo, nos encontramos con que la idea de regularidad armoniza perfectamente con la noción de gradación lingüística que aparece en la serie de proyectos que analizamos en relación con la plaza. La idea de formalizar una fachada austera, regular y desprovista de toda ornamentación para la edilicia anónima, que constituye el grueso de la ciudad, puede leerse en la mayoría de los diseños relacionados con edificios públicos más sencillos. Tanto los baños públicos, como la escuela de Niñas de la parroquia de San Nicolás proyectados por Zucchi [Figura 9], muestran cómo la arquitectura pública simplifica su lenguaje a medida que sus programas tienen una importancia menor. Pilastras dóricas, aberturas apenas destacadas, tenues buñados, caracterizan entonces estos ejemplos mínimos. Lo mismo sucede en el territorio de los edificios de carácter doméstico. Aún teniendo en cuenta las ostensibles diferencias entre la arquitectura del Estado y las viviendas de los particulares; una armonía general parece emanar del conjunto. El mismo Zucchi lo reafirma en el prospecto de la frustrada publicación de su obra. Al hablar de las residencias proyectadas para personajes importantes de la elite confiesa haber adoptado "...por insinuación de los mismos propietarios un estilo sencillo y económico más conveniente con las costumbres de un pueblo republicano, donde no ha penetrado el fasto destructor de la moral y de todos los principios sociales..." [14]. Efectivamente, esta idea de sencillez aparece como un criterio global que amalgama los diferentes proyectos y se constituye como un principio rector del carácter que la arquitectura privada debe asumir en la ciudad republicana. Y esta recurrencia a la caracterización se acompaña con otra de las ideas claramente identificables con las teorías arquitectónicas imperantes a fines del siglo XVIII: la noción de "decoro". Un atributo que deben guardar quienes se sienten identificados con la austeridad republicana y condenan el lujo ornamental propio de la corrupción y el exceso del Antiguo Régimen [15].

Pero hay dos edificios cuyos análisis nos dan una idea más clara de los límites de la propuesta política y la posible importancia de la arquitectura para la consolidación de la misma: el pórtico de la catedral y la sala de Representantes o legislatura de Buenos Aires. La primera de ellas, según nos prueban los documentos, procede de la acción del propio Rivadavia quien persuade a Catelín para superponer a la antigua iglesia, cuya fachada había quedado inconclusa, un pórtico de doce columnas erigido siguiendo dos modelos parisinos: la fachada de la Legislatura de París -el Palacio Bourbon- y la iglesia de la Magdalena [16]. Se trata de un ejercicio radical desde el punto de vista artístico y político [Figura 10].

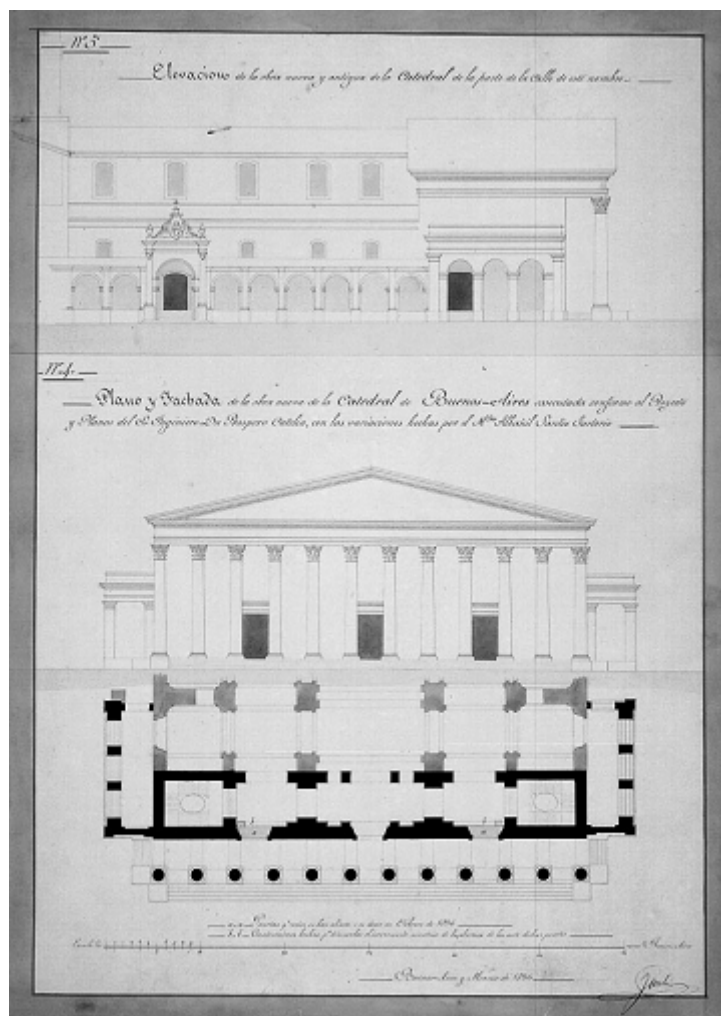


Figura 10. Pórtico de la Catedral de Buenos Aires, Prospero Catelín, 1822/27. (Archivio di Sato di Reggio Emilia AZ nº 131)

Efectivamente, dotar al edificio de este tipo de fachada de carácter templario y de amplias resonancias evocativas de la Antigüedad, en el momento mismo que el gobierno ha encarado una reforma religiosa, similar a aquella realizada en Francia durante la etapa revolucionaria, es por cierto un acto de ruptura. Más aún si le sumamos el motivo central del nuevo programa de inspiración laica: la superposición al significado religioso original de la catedral, de la función de templo votivo dedicado a los ejércitos de la Independencia. Este carácter sincrético, entre monumento a las victorias militares y templo católico, es tal vez lo que explica la ausencia de decoración religiosa en la fachada y la voluntad de las autoridades de la Iglesia, durante el período siguiente al que estamos analizando, de refaccionar la contundente in-tervención del grupo ilustrado.

En efecto, el gobierno conservador de Juan Manuel de Rosas, que sigue al abortado proyecto tardoilumista, intentará transformar la nueva fachada. La idea de la jerarquía eclesiástica es dotar a la catedral de torres laterales, hornacinas con estatuas de los padres de la Iglesia e inscripciones sacras, según lo prueban los proyectos de reforma realizados por Carlo Zucchi. Es curioso notar la contemporaneidad y afinidad de ideas que existen entre los planteos de Zucchi y ciertas modificaciones que se estaban generando en Francia en relación con la decoración de los templos católicos. Vale la pena recordar algunos tópicos recurrentes en la arquitectura de la Restauración que reaparecen en este ejemplo. Es bien conocido lo que sucede al respecto después de la caída de Napoleón: el paganismo de la arquitectura y la decoración romana es reemplazado, en general, por una iconografía que no cancela los modelos clásicos pero sí las motivaciones. Por otra parte, la mirada hacia el Renacimiento italiano, anticipada por Percier y Fontaine, se extiende y se complejiza. Si el clasicismo se va transformando en un historicismo erudito que amplía sus fuentes, es en el panteón parisino donde puede encontrarse una muestra acabada de la transformación. Nuevamente consagrado

como iglesia de Santa Genoveva, las esculturas paganas del tímpano de la fachada principal son remplazadas por episodios católicos en una especie de sincretismo entre los valores tradicionales y el racionalismo revolucionario. Una idea similar encontramos en relación a la obra que nos ocupa. La decoración del templo corintio del programa rivadaviano es substituida por inscripciones y estatuaria religiosa que indica un cambio en la percepción de la tipología que debe recuperar, como anuncia el propio arquitecto, “el carácter sacro-serio” de la composición. Objetivo que también intenta lograrse con un hábil recurso: la generación de una fachada de mayores proporciones que el pórtico de Catelín, situada por detrás de éste, que permite empequeñecer la importancia del mismo y servir de soporte a las dos torres laterales, signo inequívoco, desde el punto de vista de la caracterización, de una catedral metropolitana [Figura 11].



Figura 11. Pórtico de la Catedral de Buenos Aires, proyecto de modificación, Carlo Zucchi, 1835. (Archivo di Sato di Reggio Emilia AZ nº 97)

La segunda de las obras que podemos analizar en detalle, adquiere una dimensión igualmente superlativa; se trata de la construcción de una Sala para albergar la nueva legislatura producto de la instauración del sistema representativo. Frente a la magnificencia del orden corintio de la catedral, sorprende la modestia y la parquedad decorativa del nuevo edificio definido como una sala interna, sin fachada, que literalmente desaparece dentro del antiguo complejo jesuítico de la “Manzana de las Luces”. La explicación de esta austeridad formal la encontramos principalmente en la influencia que las doctrinas de Bentham y, particularmente, su libro *Táctica de las asambleas legislativas*, parecen haber tenido, no sólo sobre la forma del edificio, sino también sobre el carácter que debía asumir el sistema representativo local [Figura 12]. Para los contemporáneos la Sala, adecuada a un programa de funcionamiento estricto pautado por la teoría benthamiana, debería desempeñarse como una verdadera máquina arquitectónica capaz de constituirse en un auténtico laboratorio político del sistema representativo[17]. Según Bentham, la existencia de un reglamento estricto, de una arquitectura adaptada a las necesidades del debate, eliminaría de raíz toda resistencia facciosa para convertir a la acción política en una confrontación racional de ideas que modificaría profundamente la vida institucional. Con ello se lograrían dos ventajas substanciales: la incorporación paulatina de sectores más amplios destinados a conformar un verdadero circuito de opinión que beneficie la actividad política y la eliminación definitiva de la lucha fratricida que había caracterizado los años iniciales de la Revolución. El resultado es un espacio que más se parece a la primera sala de la Convención en las Tullerías que a la contemporánea recinto del Senado en el Palacio Bourbon construido en 1807.

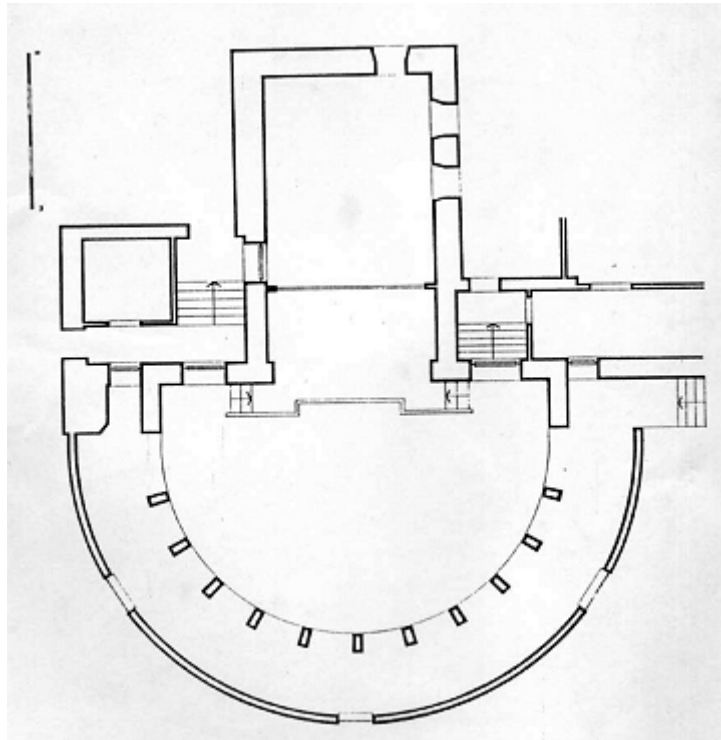


Figura 12. Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, Prospero Catelín, 1821/22. (fotografía del autor)

Sin embargo, pese a las previsiones iniciales de este "panóptico político", en pocos años la práctica representativa de-muestra resultados contrarios al racional debate de ideas que este ámbito debía facilitar. La formación de una oposición, los intereses contrapuestos de diversos grupos que pugnan por defender cuestiones particulares y que se revelan contrarios a una equitativa confrontación discursiva, los prolongados períodos de inacción que siguen al entusiasmo inicial, parecen hacer vislumbrar un temprano aunque parcial fracaso de esta voluntaria formación, desde el Estado, de un espacio público receptivo de sus propuestas políticas. Pero no es sólo el desarrollo de este tipo de vicisitudes lo que va demostrando la complejidad relativa de la experiencia. La racionalidad de los discursos, el cumplimiento de los reglamentos, la supuesta transparencia de los actos políticos, no se manifiestan en si mismos como garantía de paz y orden a lo largo del tiempo. En vez de aclarar y ordenar la actividad institucional, esta serie de mecanismos no hace más que poner al descubierto las profundas contradicciones de una sociedad que, sólo momentáneamente, y de manera artificiosa, ha podido salir de su crisis. La alineación, el trazado de avenidas y plazas, la construcción de edificios públicos, no son garantías suficientes para materializar una reforma que coloca en la morfología urbana parte de los fundamentos de la renovación política y social.

La "ciudad regular" cuya estructura institucional y arquitectónica debe resultar el conveniente escenario para el desarrollo de una esfera pública republicana, resulta finalmente el marco de un trágico conflicto que prolongará por más de veinte años la guerra civil y el desencuentro. Pero si bien las amplias expectativas que la reforma urbana había suscitado están lejos de cumplirse, la ampliación de la ciudad en relación con su rol de futura capital y la cristalización de la zonificación propuesta, serán dos importantes tópicos que guiarán el desarrollo de Buenos Aires durante el siglo XIX.

NOTAS

1. La fuerza militar que Fernando VII prepara, con la anuencia del Congreso de Viena, para restablecer su soberanía sobre las rebeldes colonias rioplatenses es finalmente utilizada en una campaña contra Venezuela.

2. El abate De Pradt, el defensor más famoso de la causa americana en Europa, contribuye también a la construcción de esta correspondencia analógica. En uno de sus tantos libros publicados periódicamente para actualizar los acontecimientos relativos a los nuevos Estados, realiza un elogio desmedido y un tanto exagerado de la nueva capital y su importancia. Para el publicista francés: "Ni Tiro, ni Cartago, ni Alejandría, ni Constantinopla, esas ciudades que ocupan un lugar en la historia y que tanto han ejercitado el genio de los poetas y artistas han tenido jamás una influencia comparable a aquella que Buenos Aires obtiene en este momento". DE PRADT, A: Des Trois derniers nois de L 'Amerique Meridionale et du Bresil, París, 1817.

3. Sobre el carácter que asume la instauración del voto activo y directo en el Río de la Plata y su relación con la experiencia electoral del período 1810-20 ver: TERNAVASIO, MARCELA: Hacia la soberanía del número. La ley electoral de 1821 en Buenos Aires, ponencia presentada a las VII Jornadas Interescuelas e Institutos de Historia, La Pampa, 1997. También de la autora ver: Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820 – 1827), Capítulo V de GOLDMAN, NOEMI: Nueva Historia Argentina, Revolución, República y Confederación (1806 – 1852), Tomo III, ed. Sudamericana, 1998, y Nuevo Régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones del Estado de Buenos Aires: 1820 – 1840, en ANNINO, ANTONIO (compilador): Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX, Fondo de Cultura Económica, Montevideo, 1995. pp. 65 – 105.
4. Sobre las lecturas de la elite durante el período afirma V. F. López: "El afán por estudiar los mejores libros europeos de 1815 a 1821, era general y decidido. Bentham, Blakstone, B. Constant, Guizot, Madame de Staël (sobre todo sus obras de literatura crítica como 'La Alemania' y de literatura política como 'La Revolución Francesa' los opúsculos de M. De Pradt y de los liberales españoles como Blanco White, José Joaquín de Mora, Argüelles, corrían en las mejores manos, se estudiaban, se discutían con admiración en todos los salones adonde concurría diariamente la alta sociedad". LÓPEZ, VICENTE FIDEL: Historia de la República Argentina., Buenos Aires, 1915, pp. 199.
5. La mayoría de estos profesionales son parte de la diáspora de oficiales técnicos napoleónicos que se produce después de 1815 y que tiene en las noveles repúblicas sudamericanas uno de sus destinos favoritos.
6. Sobre J. Bevans, H. Rosenau ofrece una breve noticia y muestra uno de los proyectos para asilos de pobres que el Ingeniero presentó en Londres. Ver: ROSENAU, HELEN. Social purpose in architecture. Paris and London compared, 1760/1800, London, 1970. Sobre Pellegrini y Bevans, existe también un detallado estudio local; DE PAULA ALBERTO. S. J. / GUTIÉRREZ, RAMON: La encrucijada de la arquitectura argentina (1822/1875). Santiago Bevans. Carlos Pellegrini. UNNE, Resistencia, 1974.
7. Acerca de la aplicación del modelo reticular por los ingenieros franceses en Europa Cf, MORACHIELLO, PAOLO/ TEYSSOT GEORGES (compiladores): Nascita delle città di stato. Ingegneri e architetti sotto il Consolato e l'Impero, Officina, Roma, 1983. Sobre el uso del modelo reticular en Argelia ver: MALVERTI XAVIER, PICACARD A., 'Dalla città indigena alla città europea: il servizio del genio e la ristrutturazione degli insediamenti in Algeria (1830-1870)' en Storia Urbana nº 35-36, 1986, p. 4 y ss.
8. El Argos de Buenos Aires, 9 de marzo de 1822.
9. DARWIN, CHARLES: Viaje de un naturalista alrededor del globo en el H. M. S. Beagle (edición española), Valencia, 1920.
10. Cf. Registro Oficial ... op. cit. p. 213. Decreto referente a barracas y fábricas del 31 de mayo de 1822.
11. MUNILLA LACASA, LÍA: El arte de las fiestas: Carlo Zucchi y el arte efímero festivo. En ALIATA, F y MUNILLA LACASA, L., compilado-res: Carlo Zucchi y el Neoclasicismo en el Río de la Plata, EUDEBA, Buenos Aires, 1998.
12. El legado del arquitecto Carlo Zucchi se encuentra en el Archivo di Stato de Regio Emilia. Por iniciativa de su director, el Dr. Gino Badini, en el año 1993 se realizó en esa ciudad una muestra y un catálogo de la obra de este arquitecto. En el año 1996 dicha muestra se repitió en Buenos Aires y Montevideo. El archivo de Zucchi, mas de mil dibujos y una importante cantidad de documentos, constituye una invaluable fuente para el estudio de esta etapa del desarrollo arquitectónico en América del Sur y ha servido de base para documentar buena parte de los argumentos que aquí se exponen. En relación a esta muestra el Archivo di Reggio Emilia editó un catálogo: BADINI, GINO/ MEZABOTTA, LILIANA (a cura di) Carlo Zucchi, ingegnere e architetto, Reggio Emilia, 1993.
13. TAFURI MANFREDO: De la Vanguardia a la metrópoli. (versión en español) Gilli, Barcelona, 1977.
14. ZUCCHI, CARLO: Colección de los principales proyectos compuestos por el superior gobierno..., Imp. del Estado, Buenos Aires, 1834.
15. En este contexto, la austeridad y el decoro son las particularidades utilizadas para distinguir a los ciudadanos virtuosos que todavía no han sido corrompidos por el lujo y la ostentación. Sobre esta conjunción entre virtudes republicanas y austeridad personal, transitada tantas veces por publicistas y teóricos, existen una buena cantidad de discursos en la prensa escrita rioplatense. A manera de ejemplo transcribimos uno fragmento de un artículo escrito por Manuel Moreno en El Independiente: "Buenos Aires por su localidad es enteramente comerciante. Lo reciente de su fundación había impedido que se formaran grandes fortunas, y por consiguiente reducidos sus habitantes a una medianía abundante, obligados todos a observar una frugalidad honesta (compañera inseparable de la democracia) que era la única capaz de conservar los frutos de su industria, no conocían los excesos del lujo, ni experimentaban el poder de los grandes y refinados placeres que son propios de las poblaciones antiguas... y desde entonces no han podido formarse caudales gigantes que introduzcan desigualdad notable en la condición de los ciudadanos, sin la cual las prerrogativas de clase son puramente ideales".
16. A ello debemos agregar un hecho importante: la admiración de Rivadavia por Vignon, el arquitecto favorecido del emperador y autor del proyecto definitivo de la Magdalena, a quién pretende contratar en 1826 para la realización de un monumento funerario en memoria de C. Rodney, enviado norteamericano fallecido sorpresivamente en Buenos Aires en 1824.
17. Una carta del propio Rivadavia al filósofo utilitarista aclara aún más la cuestión: "Desde el último instante que tuve ocasión de pasarlo en su compañía, hace más de dieciocho meses, no he cesado de meditar vuestros principios en materia de legislación; y a mi regreso aquí, he experimentado una satisfacción muy grande viendo las profundas raíces que han echado en el ardor de mis conciudadanos al adoptarlos. Verá Ud. señor, que el reglamento que le adjunto de nuestra Junta de Representantes; que he tenido el honor de proponerle y ha sancionado en una de sus sesiones, está enteramente basado sobre sus irrecusables e inconcusas verdades, contenidas en vuestra obra sobre la Táctica de las Asambleas Legislativas; y en la Cátedra de Derecho Civil, que he hecho instituir, se profesan esos principios eternos demostrados tan sabiamente en vuestro curso de Legislación". Citado por PICCIRILLI, RICARDO: Rivadavia y su tiempo, Peuser, Buenos Aires, 1943, p. 320.

(*) Fernando Aliata. Profesor Historia de la Arquitectura. Universidad Nacional de la Plata, Argentina